



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

**CONVOCATORIA PUBLICA BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO
LEGISLATIVO N°276**

Nº001-2026-UGELILO-AGA-PER

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de:

Nº	PLAZA	CANTIDAD
01	TRABAJADOR DE SERVICIOS	01

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

I.E. N°274

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ILO / I.E. N°274

4. Base Legal

- a. Constitución Política del Perú
- b. Ley N°28044, Ley General de Educación.
- c. D.L. N°276
- d. D.S. N°005-90-PCM
- e. Resolución Viceministerial N°287-2019-MINEDU
- f. Ley N°32513, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2026.
- g. Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- h. Decreto Supremo N°004-2019-JUS, que aprueba el TUO de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

II. PERFIL, CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y CONDICIONES DEL CONTRATO

TRABAJADOR DE SERVICIOS

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Alguna experiencia en labores similares. • Poseer una combinación equivalente de formación y experiencia. (Según RSG N°197-2022-MINEDU) Clasificador de Cargos MINEDU – 276
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Secundaria Completa.

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Recibir y distribuir documentos y materiales en general, trasladar y acomodar muebles, empacar mercadería y otros.
2. Limpiar y desinfectar ambientes, servicios higiénicos, vajillas, utensilios y similares.
3. Operar ascensores, limpiar y lavar vehículos, muebles y enseres.
4. Arreglar y conservar jardines.
5. Operar motores de manejo sencillo.
6. Llevar equipos de mensura, efectuar el pintado de lotizaciones y otras labores sencillas.
7. Apoyar en la ejecución de labores de mantenimiento y conservación de equipos y herramientas a su cargo.
8. Custodiar y dar mantenimiento a los bienes y herramientas asignadas para su trabajo.
9. Controlar el ingreso y la salida de personas.
10. Realizar rondas de vigilancia nocturna en las instalaciones internas de la institución informando de las ocurrencias suscitadas.
11. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES:	DETALLE:
Lugar de prestación del servicio	I.E. N°274
Duración del contrato	02/02/2026 al 31/12/2026
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada semanal de 40 horas. • No tener impedimentos para contratar con el Estado. • No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. • No tener sanción por falta administrativa vigente.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la convocatoria	13/01/2026	Oficina de Personal
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo y SERVIR (Talento Perú) / Publicación de Plaza vacante.	14/01/2026	Oficina de Personal
CONVOCATORIA			
3	Publicación de convocatoria en el Portal Institucional (www.ugelilo.edu.pe) Publicación de plazas vacantes	14/01/2026	Oficina de Personal
4	Presentación de Curículum Vitae u Hoja de Vida documentada en Mesa de Partes de la I.E. 274. (En horario de oficina)	20/01/2026 21/01/2026	Postulantes
SELECCIÓN			
5	Evaluación de la Hoja de Vida	22/01/2026	Comité de Contratación
6	Publicación de Resultados Preliminares en el Portal Institucional.	23/01/2026	Comité de Contratación
7	Presentación de Reclamos en contra de los Resultados Preliminares. (En horario de oficina)	26/01/2026	Postulantes
8	Absolución de Reclamos y Publicación de Resultados Finales	27/01/2026	Postulantes
09	Adjudicación de Plazas	28/01/2026	Comité de Contratación
10	Remisión del Informe Final del proceso de contratación al Director de la UGEL Ilo	29/01/2026	Comité de Contratación
SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO			
11	Suscripción y Registro del Contrato	30/01/2026	Oficina de Personal
12	Inicio de actividades	02/02/2026	Oficina de Personal

El cronograma se encuentra sujeto a variaciones por parte de la Entidad, las mismas que se darán a conocer oportunamente a través del portal web de la Unidad de gestión Educativa Local Ilo, en el cual se anunciará el nuevo cronograma por cada Etapa de Evaluación que corresponda.



Dr Jaime Oswaldo Roque Nina
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local Ilo



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

IV. DECLARACION JURADA

DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN

Yo de Nacionalidad identificado(a) con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° o Carné de Extranjería (C E) N° y domicilio actual en

DECLARO BAJO JURAMENTO

- Tener buena conducta
- Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer el cargo al que postulo
- No tener antecedentes penales, policiales ni judiciales
- No haber sido sancionado administrativamente con destitución en los últimos cinco (05) años a la fecha
- No haber sido condenado por la comisión de los delitos contra la libertad sexual, delitos de terrorismo, colaboración con el terrorismo, afiliación a organización terrorista, instigación, reclutamiento ilícito de personas, apología del terrorismo, tráfico ilícito de drogas
- No tener la condición de procesado o investigado por los delitos de terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas
- No estar cumpliendo sanción disciplinaria de suspensión
- No estar cumpliendo condena condicional por delito doloso o haber sido suspendido e inhabilitado judicialmente
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, con algún miembro del Comité de Contratación o con cualquier funcionario, directivo, servidor público y/o personal de confianza de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada que tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección de personal
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto

Sistema Pensionario:

AFP ()
CUSPP.

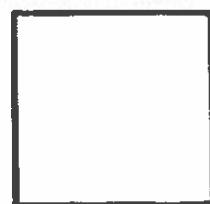
SNP ()

Dado en la ciudad de

a los días del mes de

del

(Firma)

Huella digital
(índice derecho)

Página 29 de 33

Nombre
DNI
C E



PERU

Ministerio
de EducaciónDIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

V. **FICHA DE EVALUACION**

6 - C : GRUPO AUXILIAR					
Ítem	Aspecto a evaluar		Puntaje	Máx.	Calificación
a) Formación Académica⁶ <small>(Todos los aspectos a evaluar son excluyentes entre si)</small>	a 1	Grado de Bachiller	30	30	
	a 2	Egresado Universitario	27		
	a 3	Título profesional técnico	24		
	a 4	Egresado de Instituto Superior Tecnológico	21		
	a 5	Estudios Universitarios o técnicos no concluidos (Mínimo VI ciclo concluido para universitario o IV ciclo concluido para técnico)	18		
	a 6	Educación Secundaria completa	15		
b) Capacitaciones	b. 1	Capacitación en áreas relacionadas con el cargo. - Realizado en los últimos cinco (05) años, con una duración mínima de 24 horas, cinco (05) puntos por cada uno de ellos.	20	20	
c) Experiencia Laboral	c. 1.	Experiencia General - Corresponde 0.15 puntos por cada mes acreditado. - Un mes equivale a 30 días - No corresponde puntaje por períodos menores a 30 días.	15	50	
	c. 2.	Experiencia Específica (Se considera la experiencia laboral acumulada en el cargo al que postula o afines en el sector público y/o privado) - Corresponde 0.70 puntos por cada mes acreditado. - Un mes equivale a 30 días. - No corresponde puntaje por períodos menores a 30 días.	35		
		Puntaje Final			